Ser una Institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito Nacional e Internacional.

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Asunción, 6 de agosto de 2014

INFORME DE EVALUACIÓN N° 10/2014 - COMPLEMENTO

MODALIDAD: **"CONTRATACIÓN DIRECTA".-**

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO:

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COURRIER"
PRÓRROGA DEL PRIMER LLAMADO
PAC INSTITUCIONAL N° 62/2014. ID N° 273.575.

En atención a la Nota DNCP N° 23186/2014 de fecha 24 de julio del 2014, referente a la Adjudicación, se remite el Informe de Evaluación Complementario. **En el proceso de evaluación se ha seleccionado provisoriamente** a la Firma **INTERTRADE COURIER INTERNATIONAL S.R.L** por ser la oferta más económica procediéndose a la revisión de los requerimientos básicos solicitados además de las otras exigencias, en virtud al método de evaluación descrito en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03.

Atendiendo la adecuación por parte de la oferta a las especificaciones técnicas y dando seguimiento al proceso de evaluación se procedió a la revisión cualitativa e integral de la oferta seleccionada en el marco de los criterios establecidos en el PBC.

La Unidad Operativa de Contratación procedió a solicitar a las empresas: DHL PARAGUAY S.R.L., y a INTERTRADE COURIER INTERNATIONAL S.R.L., las documentaciones exigidas en la Condiciones Generales del llamado en cuanto a la Capacidad Financiera, Experiencia e Infraestructura. Ambas empresas responden nuestros requerimientos y se anexan al legajo de cada empresa.

CUADRO - PLANILLA COMPARATIVA DE CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO

REQUERIMIENTOS	INTERTRADE	DHL
Servicio de retiro de documentación	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Plazos de entrega de documentos	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Contratos o Convenios con empresas internacional	**TNT Express**	**DHL INTERNACIONAL**
Medios de información de situación del envío	**Acceso electrónico**	**Acceso electrónico**
Copia de contratos que permitan valorar experiencia	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Infraestructura necesaria para realizar los servicios	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**

RICARDO ARZA

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Alcibiades Maricevich
Director - U.O.C.

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

Conclusión: ***Ambas empresas cumplen técnicamente con los requisitos exigidos en el anexo técnico, con excepción del requerimiento establecido en la Carta de Invitación para acreditar la capacidad en infraestructura, que exige la presentación de copias de la cédula verde de por lo menos 10 vehículos tipo furgón con menos de 5 años de uso, inscriptos a nombre de la empresa. Este requisito es cumplido por DHL Paraguay SRL pero no así por Intertrade Courier Internacional S.R.L., quien presentan 5 copias de cédulas verdes (solo una inscripta a nombre de la empresa y las otras 4 a nombre de Eurocar SA) con mayor antigüedad a la estipulada, expresa sin embargo, en su nota de presentación de documentación (folio 222) que a nivel mundial la red TNT Express se encuentra operando con una flota de más de 10.000 vehículos y aviones".***

A fin de dar mayor veracidad a lo expuesto por la Secretaría General, área solicitante del servicio, transcribimos textualmente un fragmento de la nota de INTERTRADE COURIR INTERNATIONAL S.R.L., en el numeral E) que dice: ***"La empresa Intertrade Courier International S.R.L. cuenta actualmente con una flota de 5 furgones identificados con el logo de TNT Express y disponible para realizar las recolecciones requeridas por el Banco Central del Paraguay, para las entregas de sus envíos realizados, a nivel mundial la red TNT Express se encuentra operando una flota de más de 10.000 vehículos y 51 aviones.***

Adjunto copia de la cédula de los 5 vehículos locales".

Consecuentemente, se desestima la oferta de la empresa INTERTRADE COURIR INTERNATIONAL S.R.L., atendiendo a las razones fundamentadas con anterioridad.

Siguiendo el proceso de evaluación, en segundo término, se ha procedido a la verificación cualitativa de las documentaciones de carácter sustancial y formal, de la segunda oferta presentada la firma **DHL PARAGUAY S.R.L** no surgiendo observaciones que señalar ya que la empresa presentó todas las documentaciones de carácter sustancial.

En tercer y último término, se ha procedido a la evaluación según los "**Criterios de Calificación**" establecidos en el PBC., conforme al siguiente detalle:

- ✓ **Capacidad Técnica, Experiencia e Infraestructura**: El Oferente ha presentado los documentos descriptos PBC correspondiente, demostrando de esa manera la experiencia y capacidad técnica requerida, presentado copias de contratos ejecutados satisfactoriamente en los periodos establecidos así como las exigencias solicitadas en materia de infraestructura que exige la presentación de copias de la cédula verde de por lo menos 10 vehículos tipo furgón con menos de 5 años de uso, inscriptos a nombre de la empresa.

- ✓ **Capacidad Financiera**: conforme a datos suministrados por la empresa, este Comité de Evaluación procedió al cálculo de los ratios financieros, cuyo resultado son los siguientes:

RICARDO ARZA

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Alcibiades Maricevich
Director - U.O.C.

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

DHL PARAGUAY S.RL

Ratios principales	2012	2013	Promedio
Índice de Liquidez (razón corriente): promedio **= o > 1**	2,48	9,80	6,14
Índice de Endeudamiento (PT/AT): promedio **NO > 0,80**	0,34	0,08	0,21
Rentabilidad/Patrimonio: el promedio no deberá ser negativo	0,08	0,09	0,08

Como puede apreciarse que la misma se adecua a lo exigido por el PBC.

- ✓ **Documentos que componen la** oferta: Conforme a las documentaciones presentadas por el oferente, se realizó el análisis de las mismas requeridas por el pliego de bases y condiciones a fin de verificar el cumplimiento, de lo cual se concluye que el mismo cumplió con todos los requerimientos exigidos en el PBC.

Es nuestro informe.

Ricardo Arza
Jefe
Sección Contratación Directa y Fondo Fijo

Oscar Franco
Jefe
División Compras Menores

Alcibiades Maricevich
Director
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Núñez
Gcia. de Patrimonio y Logística
Gerente